

Guayaquil, 30 de junio de 2015.

Señor
José Baum Pasternac
Gerente General MILANPLASTIC S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

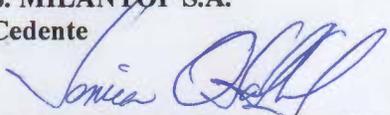
El día de hoy se ha efectuado la siguiente cesión y transferencia de acciones que solicitamos a usted se sirva anotar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, a saber:

- a) La compañía MILANTOP S.A., debidamente representada por su Gerente General y representante legal, señora Jessica Marcela Obando Benites, transfiere 184.380 (ciento ochenta y cuatro mil trescientas ochenta) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) contenidas en el título No. 5, a favor de la compañía J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL, debidamente representada por su Gerente General el señor Jorge Roberto Ortiz Cevallos.

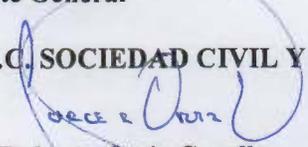
Todo lo que comunicamos a usted, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

p. **MILANTOP S.A.**
Cedente


Jessica Marcela Obando Benites
Gerente General

p. **J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL**


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
Gerente General
Cesionario



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991179283001
RAZON SOCIAL: MILANTOP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TOP PLUS
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: OBANDO BENITES JESSICA MARCELA
CONTADOR: ROMERO PAZMIÑO ROSA CAROLINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/10/1991 **FEC. CONSTITUCION:** 18/10/1991
FEC. INSCRIPCION: 13/01/1992 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 24/06/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANGA MARENGO Número: S/N Edificio:
CENTRO COMERCIAL DICENTRO Piso: 1 Oficina: 7 Kilómetro: 1.5 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO CONAUTO
Telefono Trabajo: 043728961 Email: carolina.romero.@milantop.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS WTC

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAVM010908 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 24/06/2015 08:57:33



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991179283001
RAZON SOCIAL: MILANTOP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 18/10/1991
NOMBRE COMERCIAL: TOP PLUS			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS
 ACTIVIDADES DE ATENCION ODONTOLOGICA
 ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS
 SERVICIOS FUNERALES
 ACTIVIDADES DE FABRICACION DE BOTELLAS PLASTICAS
 ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA DE PRODUCTOS PLASTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANGA MARENGO Número: S/N Referencia:
 FRENTE AL EDIFICIO CONAUTO Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Piso: 1 Oficina: 7 Kilómetro: 1.5 Telefono Trabajo:
 043728961 Email: carolina.romero.@milantop.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO CERRADO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 28/10/2003
NOMBRE COMERCIAL: MILANTOP			FEC. CIERRE: 16/11/2005
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE BOTELLAS PLASTICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Barrio: SAN FRANCISCO Calle: AV. PERIMETRAL Número: S/N
 Intersección: FRANCISCO DE ORELLANA Manzana: 420

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAVM010908 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 24/06/2015 08:57:33

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792469724001
RAZON SOCIAL: J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
CONTADOR: CASTRO REINOSO ADRIANA SOLANDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/11/2013 FEC. CONSTITUCION: 28/09/2013
Fec. INSCRIPCION: 20/11/2013 FECHA DE ACTUALIZACION: 10/12/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION Y PROMOCION EN EL SECTOR COMERCIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: MIRAVALLE Calle: VIA A CUMBAYA Conjunto: URB. ALTOS DEL VALLE Oficina: CASA 22 Referencia ubicación: FRENTE A LA GASOLINERA MOBIL Telefono Trabajo: 022899680 Email: robertoortiz@farmaciace.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JLSF011010 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 10/12/2013 13:06:17

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792469724001
RAZON SOCIAL: J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 20/11/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION Y PROMOCION EN EL SECTOR COMERCIAL.
COMERCIALIZACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROINDUSTRIALES.
DESARROLLO DE SOFTWARE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: MIRAVALLE Calle: VIA A CUMBAYA Referencia: FRENTE A LA GASOLINERA MOBIL Conjunto: URB. ALTOS DEL VALLE Oficina: CASA 22 Telefono Trabajo: 022898580 Email: robertoortiz@farmenlace.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JLSF011010

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 10/12/2013 13:06:17



Guayaquil, enero 7 del 2011

1535
1148
19 ENE 2011

Señora
Jessica Marcela Obando Benites
Ciudad.-

29332-Z-9/1
2781-2-06

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **MILANTOP S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial individual, tal y como consta en los estatutos Sociales de la compañía, **específicamente en el artículo quinto**.

La compañía MILANTOP S.A. se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete el 25 de septiembre de 1991, escritura que fuera debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 18 de Octubre de 1991. Mediante escritura pública otorgada ante el notario Quinto de este cantón, abogado Cesáreo L. Condo Chiriboga el 18 de diciembre de 1992, la compañía aumento su capital siendo inscrito este aumento el 4 de marzo de 1993; mediante escritura publica otorgada ante el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Pjero Aycart Vincenzinni la compañía aumento su capital, reformo sus estatutos, escritura que fue debidamente inscrita el 26 de julio del 2001 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil; Mediante escritura publica otorgada el 7 de diciembre del 2000 ante el notario Trigésimo, doctor Piero Aycart V., la compañía aumento su capital suscrito, fijó el capital autorizado y reformó los estatutos, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Julio del 2001

Atentamente,

Gilda Maria Menéndez Romero
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General que antecede.
Guayaquil, enero 7 del 2011

Jessica Marcela Obando Benites
c.c. 0913023586
Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil
COMPTON



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecinueve de Enero del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MILANTOP S.A., a favor de JESSICA MARCELA OBANDO BENITES, a foja 6.528, Registro Mercantil número 1.148.

ORDEN 1333



5

REVISADO POR:



[Handwritten signature]
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

No. 4128

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía MILANTOP S. A., a favor de JESSICA MARCELA OBANDO BENITES, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, Guayaquil, veintidós de Marzo del dos mil once.-



Ab. Tatiana Garcia Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Quito, 27 de septiembre del 2013

SECCIÓN DE NOMBRAMIENTO

Señor
Jorge Roberto Ortiz Cevallos
Presente

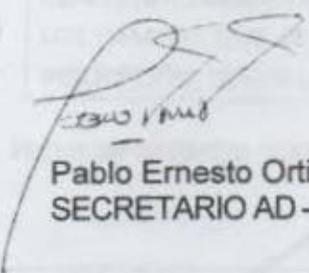
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL" reunida el día de hoy 27 de septiembre del 2013, designó a usted como GERENTE GENERAL de la Sociedad por el período estatutario de CUATRO AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, conforme las disposiciones previstas en el correspondiente Estatuto, el Código Civil y demás leyes aplicables.

La Sociedad fue constituida el 31 de mayo del 2013 ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, aprobada mediante sentencia emitida por el Juez Vigésimo de lo Civil de Pichincha el 15 de agosto del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 26 de septiembre del 2013.

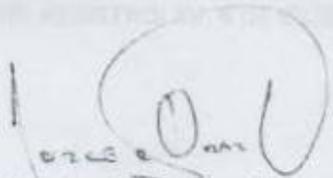
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Sociedad me complazco por esta designación.

Atentamente



Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
SECRETARIO AD - HOC

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Sociedad "J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL". Quito, 27 de septiembre del 2013.



Jorge Roberto Ortiz Cevallos
C.C.: 100140047-0



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35624
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15592
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/09/2013
FECHA ACEPTACION:	27/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001400470	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	GERENTE GENERAL	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 3671 DEL 26/09/2013 NOTARIA 3 DEL 31/05/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Guayaquil, 30 de junio de 2015.

Señor

José Baum Pasternac

Gerente General MILANPLASTIC S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

El día de hoy se han efectuado las siguientes cesiones y transferencias de acciones que solicitamos a usted se sirva anotar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, a saber:

- a) La compañía MILANTOP S.A., debidamente representada por su Gerente General y representante legal, señora Jessica Marcela Obando Benites, transfiere 183.580 (ciento ochenta y tres mil quinientas ochenta) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) contenidas en el título No. 5, a favor de la compañía D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL, debidamente representada por su Gerente General el señor Pablo Ernesto Ortiz Cevallos.
- b) La compañía MILANTOP S.A., debidamente representada por su Gerente General y representante legal, señora Jessica Marcela Obando Benites, transfiere 400 (cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) contenidas en el título No. 1, a favor de la compañía D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL, debidamente representada por su Gerente General el señor Pablo Ernesto Ortiz Cevallos.
- c) La compañía MILANTOP S.A., debidamente representada por su Gerente General y representante legal, señora Jessica Marcela Obando Benites, transfiere 399 (trescientas noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) contenidas en el título No. 3, a favor de la compañía D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL, debidamente representada por su Gerente General el señor Pablo Ernesto Ortiz Cevallos.

Todo lo que comunicamos a usted, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

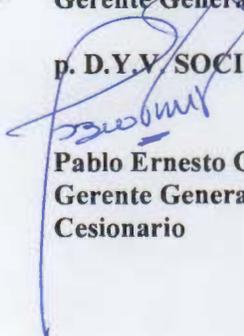
p. MILANTOP S.A.

Cedente


Jessica Marcela Obando Benites

Gerente General

p. D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL


Pablo Ernesto Ortiz Cevallos

Gerente General

Cesionario



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991179283001
RAZON SOCIAL: MILANTOP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: TOP PLUS
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: OBANDO BENITES JESSICA MARCELA
CONTADOR: ROMERO PAZMIÑO ROSA CAROLINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/10/1991 **FEC. CONSTITUCION:** 18/10/1991
FEC. INSCRIPCION: 13/01/1992 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 24/06/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANGA MARENGO Número: S/N Edificio:
CENTRO COMERCIAL DICENTRO Piso: 1 Oficina: 7 Kilómetro: 1.5 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO CONAUTO
Telefono Trabajo: 043728961 Email: carolina.romero.@milantop.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS WTC

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAVM010908 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 24/06/2015 08:57:33



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991179283001
RAZON SOCIAL: MILANTOP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 18/10/1991
NOMBRE COMERCIAL: TOP PLUS			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS
 ACTIVIDADES DE ATENCION ODONTOLOGICA
 ACTIVIDADES DE CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MEDICOS
 SERVICIOS FUNERALES
 ACTIVIDADES DE FABRICACION DE BOTELLAS PLASTICAS
 ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA DE PRODUCTOS PLASTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. JUAN TANGA MARENGO Número: S/N Referencia:
 FRENTE AL EDIFICIO CONAUTO Edificio: CENTRO COMERCIAL DICENTRO Piso: 1 Oficina: 7 Kilómetro: 1.5 Telefono Trabajo:
 043728961 Email: carolina.romero.@milantop.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO CERRADO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 28/10/2003
NOMBRE COMERCIAL: MILANTOP			FEC. CIERRE: 16/11/2005
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE BOTELLAS PLASTICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Barrio: SAN FRANCISCO Calle: AV. PERIMETRAL Número: S/N
 Intersección: FRANCISCO DE ORELLANA Manzana: 420

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAVM010908 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 24/06/2015 08:57:33

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792474000001
RAZON SOCIAL: D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/12/2013 FEC. CONSTITUCION: 05/11/2013
FEC. INSCRIPCION: 11/12/2013 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION, PROMOCION EN EL SECTOR COMERCIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: CAPITAN RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI Referencia ubicación: FRENTE AL SUPERMERCADO SANTA MARIA Telefono Trabajo: 022993100 Telefono Trabajo: 022245361 Email: pabloortiz@farmaenlace.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EJCC060813 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 11/12/2013 15:11:51

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792474000001
RAZON SOCIAL: D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/11/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION, PROMOCION EN EL SECTOR COMERCIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: CAPITAN RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI
Referencia: FRENTE AL SUPERMERCADO SANTA MARIA Telefono Trabajo: 022993100 Telefono Trabajo: 022245361 Email:
pabloortiz@farmaenlace.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

11 DIC 2013

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EJCC060813 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 11/12/2013 15:11:51



Guayaquil, enero 7 del 2011

1535
1148
19 ENE 2011

Señora
Jessica Marcela Obando Benites
Ciudad.-

29332-Z-9/1
2781-2-06

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **MILANTOP S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial individual, tal y como consta en los estatutos Sociales de la compañía, **específicamente en el artículo quinto**.

La compañía MILANTOP S.A. se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete el 25 de septiembre de 1991, escritura que fuera debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 18 de Octubre de 1991. Mediante escritura pública otorgada ante el notario Quinto de este cantón, abogado Cesáreo L. Condo Chiriboga el 18 de diciembre de 1992, la compañía aumento su capital siendo inscrito este aumento el 4 de marzo de 1993; mediante escritura publica otorgada ante el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Pjero Aycart Vincenzinni la compañía aumento su capital, reformo sus estatutos, escritura que fue debidamente inscrita el 26 de julio del 2001 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil; Mediante escritura publica otorgada el 7 de diciembre del 2000 ante el notario Trigésimo, doctor Piero Aycart V., la compañía aumento su capital suscrito, fijó el capital autorizado y reformó los estatutos, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Julio del 2001

Atentamente,

Gilda Maria Menéndez Romero
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General que antecede.
Guayaquil, enero 7 del 2011

Jessica Marcela Obando Benites
c.c. 0913023586
Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil
COMPTON



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecinueve de Enero del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MILANTOP S.A., a favor de JESSICA MARCELA OBANDO BENITES, a foja 6.528, Registro Mercantil número 1.148.

ORDEN 1333



5

REVISADO POR:



[Handwritten Signature]
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

No. 4128

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía MILANTOP S. A., a favor de JESSICA MARCELA OBANDO BENITES, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, Guayaquil, veintidós de Marzo del dos mil once.-



Ab. Tatiana Garcia Plaza
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Quito, 6 de noviembre del 2013

Señor
Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
Presente

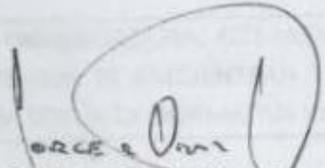
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL" reunida el día de hoy 6 de noviembre del 2013, designó a usted como GERENTE GENERAL de la Sociedad por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, conforme las disposiciones previstas en el correspondiente Estatuto, el Código Civil y demás leyes aplicables.

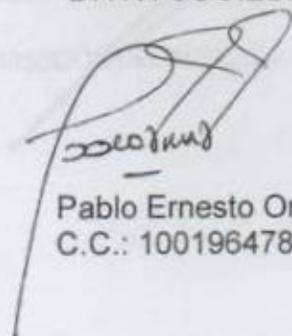
La Sociedad fue constituida el 31 de mayo del 2013 ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, aprobada mediante sentencia emitida por el Juez Quinto de lo Civil de Pichincha el 7 de octubre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de noviembre del 2013.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Sociedad me complazco por esta designación.

Atentamente,


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
SECRETARIO AD - HOC

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Sociedad "D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL". Quito, 6 de noviembre del 2013.


Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
C.C.: 100196478-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16953
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/11/2013
FECHA ACEPTACION:	06/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1000881894	ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 4281 DEL 05/11/2013 NOTARIA 3 DEL 31/05/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



Guayaquil, 30 de junio de 2015.

Señor
José Baum Pasternac
Gerente General MILANPLASTIC S.A.
Ciudad.-

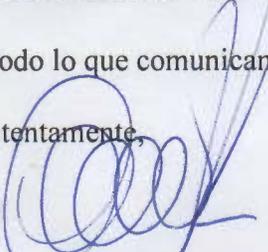
De nuestras consideraciones:

El día de hoy se ha efectuado la siguiente cesión y transferencia de acciones que solicitamos a usted se sirva anotar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, a saber:

a) El señor Gastón Antonio Menendez Romero, portador de la cedula de ciudadanía No. 090169282-2, transfiere 1 (una) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) contenidas en el titulo No. 4, a favor de la compañía D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL, debidamente representada por su Gerente General el señor Pablo Ernesto Ortiz Cevallos.

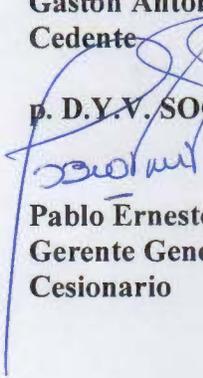
Todo lo que comunicamos a usted, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



Gastón Antonio Menéndez Romero
Cedente

p. D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL



Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
Gerente General
Cesionario

REPUBLICA DEL ECUADOR



**NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

TESTIMONIO

No. CUARTO

DE LA ESCRITURA DE: CAPITULACIONES MATRIMONIALES.

OTORGADA POR: LOS CONYUG. GASTON MENENDEZ ROMERO Y
MONICA ZAVALA GONZALEZ.

A FAVOR DE: _____

DEL NOTARIO

ABG. HUMBERTO MOYA FLORES

Guayaquil,..... de..... del 27 NOVIEMBRE 2002

No. 005/2002 ESCRITURA DE
CAPITULACIONES MATRIMONIALES
QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES
SEÑOR GASTÓN ANTONIO
MENÉNDEZ ROMERO Y SEÑORA
MÓNICA EMMA ZAVALA GONZÁLEZ.-
CUANTIA: INDETERMINADA.-----



Ab. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

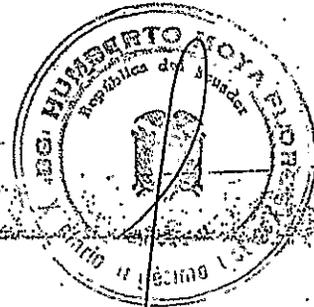


En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día veintiuno de octubre del año dos mil dos, ante mí Abogado **HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, comparecen a la celebración de la presente escritura los cónyuges señor **GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO** y señora **MÓNICA EMMA ZAVALA GONZÁLEZ**, quienes declaran ser: casados, mayores de edad, ecuatorianos, ejecutivos y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, capaces para contratar a quienes conozco de lo que doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Capitulaciones Matrimoniales, para su otorgamiento me presentaron la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase insertar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de Capitulaciones Matrimoniales, que se especifica en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de

la presente escritura pública los cónyuges señor GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO y señora MÓNICA EMMA ZAVALA GONZÁLEZ, a quienes para efectos de la presente escritura se les podrá denominar como "LOS OTORGANTES" **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Los cónyuges señor GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO y señora MÓNICA EMMA ZAVALA GONZÁLEZ contrajeron matrimonio el cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, de conformidad con la Inscripción de Matrimonio, según consta en el tomo once, página trescientos ochenta y ocho, acta cuatro mil trescientos sesenta y cinco, la misma que se adjunta en calidad de habilitante al final de la presente escritura. **TERCERA:**

CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- Los otorgantes amparados en lo dispuesto en el Artículo Ciento cuarenta y nueve y siguientes del Código Civil acuerdan libre y voluntariamente celebrar capitulaciones matrimoniales que a continuación se detallan: 1.- La sociedad conyugal formada por los cónyuges señor GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO y señora MÓNICA EMMA ZAVALA GONZÁLEZ, son propietarios de una oficina ubicada en el Centro Comercial DICENTRO GUAYAQUIL, identificada con el número SIETE, con un área de ciento trece metros cuadrados con treinta decímetros cuadrados y una alcuota de cero enteros setenta y siete centésimas, cuyo código catastral es el número sesenta y seis guión cero



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 11 Pág. 388 Acta 43

En Quanguil Provincia de Quayas
 hoy día cuatro de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES
 APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Gustav Antonio Hernández Romero
 nacido en Quanguil el 14 de Enero
 19 55 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
 con Cédula N° 09.01.09.2222 domiciliado en Esta ciudad de estado
 anterior Soltero hijo de Gustav Hernández
 y de Delia Romero
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Lenira Emma Zavala
Castro nacida en Quanguil el 7 de Abil
 19 59 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
 con Cédula N° 09.05.06.973 domiciliada en Esta ciudad de estado ante
 rior Soltera hija de Ambal Zavala
 y de Norma Castro
 LUGAR DEL MATRIMONIO: Quanguil FECHA: 4 de Diciembre de 1979
 En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado.....

OBSERVACIONES:

El presente matrimonio se celebró a demandar de Lenira Emma Castro en cumplimiento del artículo 1000 del Código de Procedimiento Civil de la República del Ecuador.

FIRMAS:

[Handwritten signature]



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES: NOV DIA: 07 AÑO: 2002 CAJA No. CA06 No. 06862123

CONTRIBUYENTE: GASTON MENENDEZ ROMERO Y MONICA ZAVALA GONZALEZ
CEDULA - R.U.C. - CODIGO CATASTRAL: [Blank]
CODIGO TRANSACC.: REG

CONCEPTO
PAGO DE REGISTROS
IMPUESTO DE REGISTRO 0.04
Tasa de Tramite Administ. # 2.00
Multa 0.00
Interes (21-OCT-2002) 0.00
LEC-RO57: 0.00
VALOR TOTAL A COBRAR 2.04
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA
ESCRITURA DE CAPITULACIONES MATRIMONIA-
LES
CUANTIA INDETERMINADA

	VALOR RECIBIDO
EFFECTIVO	*****
CHEQUES	*****2.04
NIC y/o TRANSFER.	*****
TOTAL RECIBIDO \$.	*****2.04

CH. BOL - 86500067 - 1013 \$ 2.04

DIRECTOR FINANCIERO: [Signature]
TESORERO MUNICIPAL: [Signature]
JEFE DE RENTAS: [Signature]

8807706
Notaria Municipal
CAJA 19
CONTRIBUYENTE
07/11/2002
RVL
SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

DIRECCION FINANCIERA - TESORERIA

CONTRIBUYENTE

REGISTRO

H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Formulario No.: 177122

07/11/2002 10:27
Por: USD :0.55

Notaría No.³⁸

No. Municipio: 6859893

Comprador / A favor de: GASTON MENENDEZ ROMERO Y.

Vendedor / Que otorga: MONICA ZAVALA GONZALEZ

Concepto: CAPITULACIONES MATRI

Base imponible: USD : 0.05

Observaciones: % Multa: 0

Provincia: GUAYAS

% Descuento: 0

Cantón: GUAYAQUIL

Parroquia: XXX

Son : CERO DOLARES CON 55/100 CENTAVOS

[Large Signature]

ETR ETR
AUX. CAJA CAJERO

Grupo 50320
Página 5 / 7

Recaudación: H. JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

No. 0066814

G

ORIGINAL

IMPRESION AUTOMATICA EN LA CAJA MUNICIPAL DE GUAYAQUIL

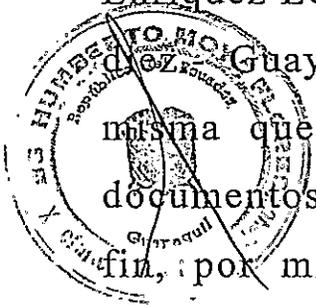


Ab. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



dieciocho guión cero uno guión cero cero dos guión cero
cero siete. Adquirieron mediante escritura pública
otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de
Guayaquil, el veintinueve de julio de mil novecientos
noventa y cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad
del doce de septiembre de mil novecientos noventa y
cuatro. ✓ 2.- GASTÓN MENÉNDEZ ROMERO es
accionista de varias Compañías Anónimas. En virtud de
las capitulaciones matrimoniales los bienes descritos
anteriormente quedan en propiedad de cada uno de los
cónyuges, es decir que el bien inmueble adquirido
pertenece a ambos cónyuges en un cincuenta por ciento
por gananciales. Respecto de las acciones de la
compañías éstas corresponderán en partes iguales a los
cónyuges señor GASTÓN MENÉNDEZ ROMERO y
señora MÓNICA EMMA ZAVALA GONZÁLEZ. Se
deja constancia que las **adquisiciones y deudas o
gravámenes** que efectuaren los cónyuges a futuro no
formarán parte de la sociedad conyugal, de
conformidad al Artículo Ciento cincuenta y nueve,
numeral dos del Código Civil y Reglas Generales de las
Capitulaciones Matrimoniales; y por lo tanto entrarán al
Patrimonio individual de cada cónyuge. **CUARTA:
ACEPTACIÓN.**- Las partes intervinientes declaran que
aceptan cada una de las cláusulas contenidas en la
presente escritura, por así convenir a sus intereses.
Anteponga y agregue usted señor Notario, las demás
formalidades de estilo para la validez y

perfeccionamiento de este instrumento.- Abogado Pedro
Enríquez León.- Registro número.- Cinco mil trescientos
diez Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la
misma que se eleva a Escritura pública, se agregan
documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a
fin, por mí el Notario en alta voz, a los otorgantes
quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman,
ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el
Notario. Doy fe.



Teu
GASTÓN ANTONIO MENÉNDEZ ROMERO
Ced. U. No. 090169282-2
Cert. Vot.

Mónica Emma Zavala González

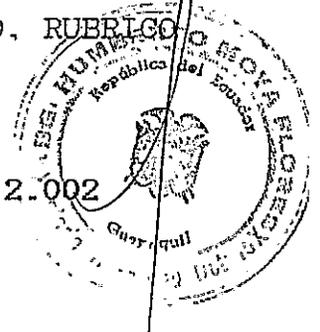
MÓNICA EMMA ZAVALA GONZÁLEZ
Ced. U. No. 090506697-3
Cert. Vot.

EL NOTARIO
AB. HUMBERTO MOJA FLORES.



Ab. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE CUARTO TESTIMONIO EN CINCO FOJAS, UTILES QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.



GUAYAQUIL, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2002

EL NOTARIO

Abg. Humberto Moya Flores
Notario Trigesimo Uto del Canton Guayaquil

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792474000001
RAZON SOCIAL: D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/12/2013 FEC. CONSTITUCION: 05/11/2013
FEC. INSCRIPCION: 11/12/2013 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION, PROMOCION EN EL SECTOR COMERCIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: CAPITAN RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI Referencia ubicación: FRENTE AL SUPERMERCADO SANTA MARIA Telefono Trabajo: 022993100 Telefono Trabajo: 022245361 Email: pabloortiz@farmaenlace.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EJCC060813 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 11/12/2013 15:11:51

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792474000001
RAZON SOCIAL: D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 05/11/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION, PROMOCION EN EL SECTOR COMERCIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: CAPITAN RAMOS Número: E2-210 Intersección: CASTELLI
Referencia: FRENTE AL SUPERMERCADO SANTA MARIA Telefono Trabajo: 022993100 Telefono Trabajo: 022245361 Email:
pabloortiz@farmaenlace.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

11 DIC 2013

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EJCC060813 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 11/12/2013 15:11:51

Quito, 6 de noviembre del 2013

Señor
Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
Presente

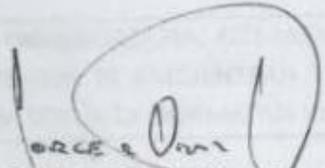
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL" reunida el día de hoy 6 de noviembre del 2013, designó a usted como GERENTE GENERAL de la Sociedad por el periodo estatutario de CUATRO AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, conforme las disposiciones previstas en el correspondiente Estatuto, el Código Civil y demás leyes aplicables.

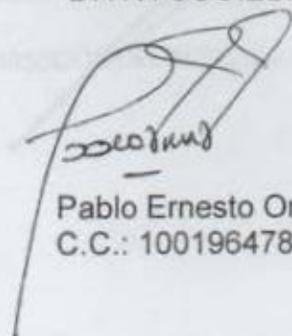
La Sociedad fue constituida el 31 de mayo del 2013 ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, aprobada mediante sentencia emitida por el Juez Quinto de lo Civil de Pichincha el 7 de octubre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de noviembre del 2013.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Sociedad me complazco por esta designación.

Atentamente,


Jorge Roberto Ortiz Cevallos
SECRETARIO AD - HOC

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Sociedad "D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL". Quito, 6 de noviembre del 2013.


Pablo Ernesto Ortiz Cevallos
C.C.: 100196478-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16953
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/11/2013
FECHA ACEPTACION:	06/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1000881894	ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 4281 DEL 05/11/2013 NOTARIA 3 DEL 31/05/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

